

CCOO Federación Servicios



Cantabria: Firmado el convenio colectivo de almacenistas de coloniales hasta 2017



Los sindicatos CCOO y UGT en Cantabria y UNIPYME (patronal del sector de almacenistas de coloniales) han firmado el nuevo convenio colectivo que tendrá una vigencia de cuatro años, desde 2014 hasta 2017, con aumentos salariales de los que se beneficiarán los 1.200 trabajadores de este sector en la región.

Los sindicatos han valorado positivamente la subida de los sueldos. Así se aplica el aumento del 0,75 por ciento en diciembre de 2015; la subida del 1,25 por ciento en 2016 y en 2017, respectivamente.

Además, durante 2016 y 2017, se efectuará una revisión, con carácter retroactivo a 1 de enero de cada año, siempre que el IPC real supere lo pactado, hasta un máximo del 3 por ciento.

También han destacado que el nuevo convenio mantiene la antigüedad de los trabajadores, que alcanza el 7,5 por ciento por cada cuatrienio, una de las cifras más alta de los convenios sectoriales que hay en Cantabria.

[Afíliate a CCOO](#)

2016 © CCOO SERVICIOS.